

Guayaquil, Abril 5 del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

FARINSA S.A. "EN LIQUIDACION"

Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de **COMISARIO** de la compañía **FARINSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedentes, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al termino del ejercicio económico del 2017, la real situación de la empresa.

Atentamente,



CPA. CINDY ORTEGA PONGUILLO

C.C#. 091909312-0

COMISARIO PRINCIPAL